



---

## Ayuntamientos

---

### **AYUNTAMIENTO DE NAVAMORCUENDE**

Por doña María Sagrario Sánchez López, con D.N.I. número 04160436-N, solicita licencia municipal para apertura de una explotación de ganado ovino y equino en régimen extensivo en la parcela 131 del polígono 11 de este termino municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Navamorcuende 1 septiembre de 2015.-El Alcalde, Luis-Mariano Valdés-Padrón Sánchez.

*N.º I.-6869*